

Departamento de Inglés
IES San Severiano, Cádiz
Programación Simplificada 2025/2026

1ºCFGB Lengua extranjera de iniciación profesional

(Ámbito Comunicación y Sociedad)

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
7. Comunicarse en lengua extranjera, con creciente autonomía, empleando recursos analógicos y digitales y usando estrategias básicas de comprensión, producción e interacción, para responder de manera creativa y eficaz a necesidades personales y profesionales concretas.	CCL1, CCL2, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA5, CC1	<p>7.1 Interpretar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal o propios del ámbito profesional de especialización, expresados de forma clara y en el registro estándar de la lengua extranjera.</p> <p>7.2 Producir en lengua extranjera textos orales, escritos y multimodales, breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa, siguiendo pautas establecidas y haciendo uso de herramientas y recursos analógicos y digitales.</p> <p>7.3 Participar en situaciones y acciones guiadas síncronas y asíncronas, breves y sencillas, en lengua extranjera, sobre temas cotidianos, de relevancia personal o próximos al ámbito profesional del ciclo, mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de interlocutores e interlocutoras.</p> <p>7.4 Utilizar, de forma guiada y en entornos personales y de la propia especialidad profesional, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones en lengua extranjera.</p>
8. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural, usando los repertorios personales y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para gestionar de forma empática y respetuosa situaciones interculturales.	CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1	<p>8.1 Mejorar la capacidad de comunicarse en lengua extranjera utilizando los conocimientos y estrategias del repertorio lingüístico y cultural propio, con apoyo de otras y otros participantes y de soportes analógicos y digitales.</p> <p>8.2 Aceptar y valorar la diversidad lingüística y cultural como fuente de enriquecimiento personal y profesional, identificando los elementos culturales y lingüísticos que fomentan el respeto, la sostenibilidad y la democracia.</p>

SABERES BÁSICOS	
BLOQUES	SABERES BÁSICOS
C. COMUNICACIÓN EN LENGUA EXTRANJERA	<ul style="list-style-type: none"> · Autoconfianza. El error como instrumento de mejora. · Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. · Funciones comunicativas básicas tanto del ámbito personal como del ámbito profesional de especialización: saludar, despedirse y presentarse; describir a personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información; dar instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; etc. · Modelos contextuales y géneros discursivos comunes en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos tanto del ámbito personal como del ámbito profesional de especialización. · Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades; la cantidad y la calidad; el espacio y las relaciones espaciales; el tiempo y las relaciones temporales; la afirmación; la negación; la interrogación y la exclamación; relaciones lógicas básicas. · Léxico, frases y expresiones de uso común en el ámbito personal y en el ámbito profesional de especialización. · Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. · Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. · Cortesía lingüística y etiqueta digital. · Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción y colaboración para el aprendizaje y la comunicación tanto en el ámbito personal como en el ámbito profesional de especialización. · Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. · Estrategias básicas para identificar, recuperar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. · Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana y a las situaciones propias del ámbito profesional de especialización. · Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística y cultural.

PROPUESTA DE TEMPORALIZACIÓN INICIAL, DADO EL CARÁCTER FLEXIBLE DE LA PROGRAMACIÓN

Aproximadamente se impartirán tres unidades del libro de texto y una situación de aprendizaje por evaluación.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

1. La evaluación del aprendizaje del alumnado deberá efectuarse de forma continua, formativa e integradora, teniendo en cuenta la globalidad del ciclo desde la perspectiva de las nuevas metodologías de aprendizaje.

2. La evaluación del proceso de aprendizaje y la calificación del alumnado en el módulo de Comunicación y Ciencias Sociales se realizará atendiendo al carácter global y al logro de las competencias incluidas en el mismo. Se establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades de cada persona en formación con necesidad específica de apoyo educativo.

3. El profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de la materia.

4. Los criterios de evaluación han de ser medibles, por lo que se han de establecer mecanismos objetivos de observación de las acciones que describen. Dichos criterios contribuyen, en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar su grado de desarrollo.

5. Para la evaluación del alumnado en esta materia se utilizarán diferentes instrumentos tales como:

- Observación sistemática y continuada de la evolución del proceso de aprendizaje del alumnado
- Tareas/proyectos de investigación
- Pruebas escritas, al menos dos por trimestre
- Tareas individuales, por parejas y en grupo: cuestionarios, presentaciones y exposiciones orales
- Libros de lecturas graduadas
- Tareas finales o situaciones de aprendizaje

6. Dichos instrumentos serán coherentes con los criterios de evaluación y con las características específicas del alumnado, garantizando así que la evaluación responda al principio de atención a la diversidad y a las diferencias individuales. También se fomentarán los procesos de coevaluación, evaluación entre iguales, así como la autoevaluación del alumnado, potenciando la capacidad del mismo para juzgar sus logros respecto a una tarea determinada.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación será competencial y la calificación trimestral será la media aritmética de todos los criterios de evaluación abordados en ese trimestre mediante todas las pruebas evaluables propuestas. Estos criterios son los recogidos en las programaciones de Comunicación y Ciencias Sociales y de Lengua Extranjera (inglés), cuya evaluación conformará una única nota.

La calificación final (siempre numérica, sobre 10 puntos, y sin decimales) será la media aritmética de los criterios de evaluación abordados durante todo el curso escolar. Se considerará superada la evaluación cuando el alumnado haya obtenido una calificación igual o superior a 5 puntos. La evaluación es continua, por lo tanto, las evaluaciones suspensas se recuperarán obteniendo una calificación positiva en la siguiente.

LECTURAS RECOMENDADAS

Las lecturas se seleccionarán en función del nivel del grupo, la disposición de tiempo y los intereses del alumnado atendiendo a lo establecido en el punto 15 de la programación didáctica de nuestra materia donde se desarrolla la aportación de esta al Plan lector de centro.